

_____, *Libertad de los esclavos en Colombia*, Bogotá, ABC, 1956, 326.986 H37l Biblioteca Palacio Rudas

_____, *Nuestra gente Namuy Misag: tierra, costumbres y creencias de los indios guambianos*; dibujos de Francisco Tumina Pillimue. Popayán, Editorial Universidad del Cauca, 1949, 986.0003 H37n

_____, *Nuestra gente Namuy Misag: tierra, costumbres y creencias de los indios guambianos*; dibujos Francisco Tumina Pullimue. Popayán, Editorial Universidad del Cauca, 1965, 986.0003 H37n1

_____, *Popayán rincones de la ciudad*, Bogotá, Editorial Antares, 1953, 918.6511 H37p

_____, *Problemas de la antropología: determinación del sexo y la edad en el esqueleto humano*, Popayán, Editorial Castillo, 1948, 572 H37p

_____, *Religiosos e indios en los siglos XVI y XVII, México?*, s. n., 1965, 972.015 H37r

_____, *Sub-Andean Tribes of the Cauca Valley*, Washington, Government Printing Office, 1948, 986.0003 H37s

_____, *The Betoí and their Neighbors: the Achagua and their Neighbors*, Washington, Government Printing Office, 1948, 986.0003 H37b

_____, *Declaración sobre derechos humanos*, opinión presentada a la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas por el Consejo Ejecutivo de la Asociación Antropológica Americana; traducción de John H. Rowe y Gregorio Hernández de Alba, 1948, Mss1478

_____, *Tribes of Northwestern Venezuela: the Tribes of North Central Venezuela*, Washington, Government Printing Office, 1948, 987.0003 H37t

_____, *Tribes of the North Colombia Lowlands*, Washington, Government Printing Office, 1948, 986.0003 H37t



_____, *Un collar precolombino de sodalita en Colombia*, Bogotá, s. n., 1942, 913.86 H37u

Reuter, Edward B., *Las relaciones entre raza y cultura*; traducción de Gregorio Hernández de Alba, 1943, Mss1409

Rivet, Paul, *Instrucciones sumarias sobre la mancha pigmentaria congénita*, traducción de Gregorio Hernández de Alba, 1948?, Mss1149

Silva Celis, Eliécer, *Arqueología: notas del curso del profesor Gregorio Hernández de Alba*, 1942, Mss1362

Stoll, Jean-Aime, *Los indios aborígenes de la península de la guajira*, traducción de Gregorio Hernández de Alba, Bogotá, 1965?, Mss1119

Concursos

Convocatoria al Concurso Vitral 2003

Podrán participar todos los escritores interesados, residan en Cuba o en el exterior en los siguientes géneros: poesía, narrativa, ensayo y li-

teratura infantil. El tema y la estructura de los trabajos son libres. La extensión de los cuadernos, en todos los géneros, estará comprendida entre 35 y 45 cuartillas, a dos espacios en hojas A4 o carta. Las obras pueden enviarse en disquete, discos ZIP o CD, en cualquiera de los procesadores de texto para Windows 95. Deberán entregarse personalmente, o enviarse por correo electrónico (un fichero con menos de 300 Kbytes, sólo texto o formato rtf, comprimido o no) al siguiente correo electrónico: obipinar@cooc.co.cu, señalando en el 'asunto': concurso vitral, o enviarlo a la dirección: Obispado de Pinar del Río, Calle Máximo Gómez n.º 160, e/ Ave. Rafael Ferro y Comandante Pinares. Pinar del Río (Cuba).



Las obras vendrán con seudónimo, y —en sobre aparte o como *attachement*, en el caso de los envíos por correo electrónico— la identificación del autor, dirección particular, teléfono, y un breve currículum.

El plazo de admisión vence el 30 de mayo de 2003.

El jurado estará integrado por tres personas en cada género. Su fallo será inapelable, y se dará a conocer en junio de 2003 durante la celebración por el IX Aniversario de la Revista Vitral. Se premiará un cuaderno en cada género. A consideración del jurado se puede declarar desierto alguno de los premios por géneros.

Si el jurado lo considera pertinente puede otorgar, además, en el género de poesía, un premio en décima; en el género de ensayo, un premio a ensayo de tema literario, y un premio a ensayo de tema sociológico; en el género de literatura infantil, un premio a literatura infantil en verso, y un premio a literatura infantil en prosa.



El premio consistirá en la publicación de la obra en la Colección Más Luz del sello editorial Vitral. Así mismo, se incluye su publicación en el sitio de internet www.vitral.org

Las obras serán publicadas en el transcurso de un año, a partir de que se haga público el fallo del jurado.

No se pagará derecho de autor. Los autores recibirán cien ejemplares de su libro.

Se otorgará un gran premio, consistente en 1.000 \$MN (mil pesos, moneda nacional), a una de entre las

obras premiadas. La participación en este concurso implica la aceptación de sus bases.

XIX Certamen Internacional de Poesía y Cuento Barcarola

Se establece un premio de 4.508 euros para la modalidad de poesía, y un premio de 1.804 euros para la de cuento. Podrán optar todos los escritores de poesía que lo deseen con libros escritos en lengua castellana, que no excedan de 1.000 versos ni tengan menos de 600. Los trabajos se presentarán bajo seudónimo. Al premio de la modalidad de cuento podrán participar todos los escritores que lo deseen, presentando relatos inéditos, escritos en castellano, que no sobrepasen las diez cuartillas. Los trabajos se presentarán bajo seudónimo.

En los dos casos la temática será libre. Los trabajos deben enviarse por cuadruplicado al apartado de correos 530 de Albacete, CP 02080, España, indicando en el sobre "Para el XIX Certamen Internacional de Poesía y Cuento 'Barcarola'". El plazo de admisión de originales concluye el día 30 de mayo de 2003.

Mayor información: Redacción de Barcarola, sita en el Museo Municipal (Plaza del Altozano s/n). Telf.: 967606101.

Las obras premiadas serán publicadas por la Editora Municipal, y los autores ganadores, por el hecho de presentarse, ceden a ésta todos sus derechos.

El hecho de participar en este certamen supone la aceptación de sus bases.

Elkin Restrepo

Nació en Medellín en 1942. Es poeta, narrador, dibujante y grabador. En 1968 ganó el Premio nacional de poesía Vanguardia, El Siglo, con su libro *Bla, bla, bla*. Ha publicado los libros: *La sombra de otros lugares* (1973), *Memorias del mundo* (1974), *Lugar de invocaciones* (1977), *La palabra sin reino* (1982), *Retratos de artistas* (1983), *Absorto escuchando el cercano canto de sirenas* (1985) y *La dádiva* (1991). Es abogado de la Universidad de Antioquia y profesor titular de literatura de la misma universidad. Fue cofundador y codirector de la revista *Acuarimantima* y colaborador de *El Urogallo*, *Pluma*, *Eco*, *Plural*, *Zona Franca* y *Mundo Nuevo*. Actualmente es codirector de las revistas *Poesía y Deshora*. Ha publicado los libros en prosa: *Fábulas* (1991) y *Sueños* (1993). Los poemas son inéditos y su autor los ha cedido al Boletín.

**Correos
de Colombia**

ADPOSTAL
¡Llegamos a todo el mundo!

Llame gratis a nuestras nuevas líneas de atención al cliente

018000-915525

018000-915503